

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERU

RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO No.043-2010-BCRP

Lima, 10 junio 2010

CONSIDERANDO:

Que, se ha recibido invitación del *Citibank, N.A.*, para que el Presidente del Banco Central de Reserva del Perú participe como expositor en el Seminario para Bancos Centrales e inversionistas internacionales, que se realizará del 21 al 23 de junio en la ciudad de Nueva York, Estados Unidos de América;

Que, el Banco Central de Reserva del Perú tiene la finalidad de preservar la estabilidad monetaria y entre sus funciones está la de administrar las reservas internacionales;

Que, en dicho evento expondrá junto a otros presidentes de los bancos centrales e inversionistas internacionales sobre el manejo macroeconómico del país;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N°27619 y el Decreto Supremo N°047-2002-PCM, y estando a lo acordado por el Directorio en su sesión de 3 de junio de 2010;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar la misión en el exterior del Presidente, señor Julio Velarde Flores, en la ciudad de New York, Estados Unidos de América, entre el 21 y 23 de junio de 2010 y el pago de los gastos, a fin de que participe en la reunión indicada en la parte considerativa de la presente Resolución.

Artículo 2° .- El gasto que irroque dicho viaje será como sigue:

Pasajes	US\$ 1993,39
Viáticos 	220,00
Tarifa Única de Aeropuerto	31,00

TOTAL	US\$ 2244,39

Artículo 3°.- La presente Resolución no dará derecho a exoneración o liberación del pago de derechos aduaneros, cualquiera fuere su clase o denominación.

JULIO VELARDE
PRESIDENTE